



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

OFICIALIA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO

FOLIO No. 2196

TURNARSE A: ANEXO

PARA SU: Atención

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE OFICIO: INT-115-VIII/2020

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito, B.C., a 14 de mayo del 2020.

## CIRCULAR

PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA, REGIDORES, SECRETARIOS  
DIRECTORES, DELEGADOS Y JEFES DE DEPARTAMENTO  
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y con fundamento en los Artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 57, 81 fracción IX y 160 II, IV, V, VI, VII, IX, XI, XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, le solicito de la manera más atenta, sea tan amable de realizar el llenado del formato correspondiente a los Gastos por Concepto de Viáticos y Representación, del primer trimestre del 2020, con la finalidad de publicar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Le solicito que la información requerida, sea enviada a más tardar en 3 días hábiles al correo de [transparenciaviii@gmail.com](mailto:transparenciaviii@gmail.com) esto antes de la entrega del oficio de respuesta, ya que toda información será verificada antes de ser recibida.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.



ATENTAMENTE  
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Lic. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.  
C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
15 MAY 2020

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
15 MAY 2020

CONTRATOS

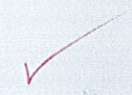
H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
15 MAY 2020

Calle José Haros Aguilar 2000,  
Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661-61.49.600



H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
Osucab  
15 MAY 2020  
2:20  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Oficio No. OFM/0901/2020.  
Asunto: El que se indica.  
Playas de Rosarito, 15 de mayo de 2020.

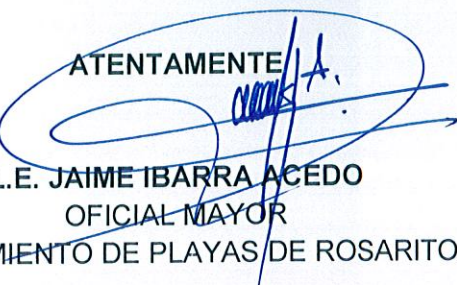
**L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL**  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. VIII  
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**PRESENTE.-**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, asimismo en relación a su oficio con número INT-115-VIII/2020 de fecha 14 de mayo de 2020, le informo que esta Oficialía no generó gastos por concepto de viáticos y representación durante el primer trimestre 2020.

Para los trámites administrativos y legales que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, quedando para cualquier duda o aclaración al respecto



**ATENTAMENTE**  
  
**L.E. JAIME IBARRA ACEDO**  
OFICIAL MAYOR  
VIII H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo  
JIA/ARFCH



VIII H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**DECLARADO**  
15 MAY 2020  
OFICIALIA MAYOR

Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600